

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE  
MORENO&FLORES CONSULTORES CIA. LTDA. , CELEBRADA EL 30 DE MARZO  
DE 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al día treinta del mes de marzo de 2017, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Republica E2 y Signature, se reúne el cien por ciento (100%) de los Socios de la MORENO&FLORES CONSULTORES CIA. LTDA. , como lo autoriza el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y El Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del día.

1. **Verificación del Quórum.**
2. **Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y sus notas; así como, el Informe de los Administradores y del Comisario de la Empresa, respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocer, ratificar y resolver respecto de la aprobación de los documentos indicados en el numeral anterior.**
4. **Reparto de utilidades y dividendos.**

Representando la totalidad del capital pagado de la compañía MORENO&FLORES CONSULTORES CIA. LTDA. , los Socios aceptan por unanimidad la celebración del esta Junta para tratar el mencionado orden del día, bajo la Presidencia del **Sr. FLORES ARMIJOS MARCELO ANDRÉS**, y con la presencia de los Socios: **MORENO HERMOSA DANIEL WLADIMIR**, conforme consta en el instructivo que se agrega, propietaria de doscientos (200) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, no pagadas en su totalidad y **FLORES ARMIJOS MARCELO ANDRÉS**, conforme consta en el instructivo que se agrega, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, no pagadas en su totalidad. Esta junta es presidida por la **Sr. FLORES ARMIJOS MARCELO ANDRÉS** quien actúa como Presidente Ad-Hoc y actuando como Secretario Ad-Hoc, **Sr. MORENO HERMOSA EFRAIN ALEJANDRO**, quienes proceden a dejar en constancia en el Libro de Actas del consentimiento unánime de los Socios para los Puntos del Orden del Día.

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado quienes aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicado.
2. Acto seguido, el Secretario Ad-Hoc, procede a dar lectura a los informes presentados por los Administradores, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y sus notas, relativos al ejercicio 2016 de la compañía MORENO&FLORES CONSULTORES CIA. LTDA.

3. Puestos a consideración de la presente Junta General, los documentos cuyo conocimiento precede, son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.
4. Conforme el Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales el ejercicio 2016, la compañía no ha generado operaciones durante el año 2016.

Sin haber otro punto a tratar, el Presidente Ad-Hoc, dispone un receso mientras el Secretario Ad-Hoc redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios
- Copia del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas.
- Informe de los Administradores

Concluye la Junta General de Socios siendo 13:30 horas, firmado para constancia el Presidente Ad-Hoc, los Socios de la Compañía, y la Secretaria Ad-Hoc, en el lugar y fecha indicados.



**FLORES ARMIJOS MARCELO ANDRÉS**

**PRESIDENTE AD-HOC**



**MORENO HERMOSA EFRAIN ALEJANDRO**

**SECRETARIO AD-HOC**

SOCIOS



---

FLORES ARMIJOS MARCELO  
ANDRÉS



---

MORENO HERMOSA DANIEL  
WLADIMIR